



**XXIII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESIÓN DE COMISIÓN POR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y NIÑEZ  
NÚMERO 04**

*Bertha Lopez*

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con trece minutos (08:13) del día miércoles diecinueve de febrero de dos mil veinte, se dio inicio a la sesión no. 04 de la Comisión de Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados en los artículos 10 fracción II, 11 fracción II y III, 99, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 125 y 131 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes las Regidoras BERTHA ALICIA LOPEZ en carácter de COORDINADORA, REGIDORA IVONNE PATRON CONTRERAS en carácter de SECRETARIA y MARISOL LARA BARRETO en carácter de VOCAL, se firma lista de asistencia y estando presentes la totalidad de las (os) integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la REGIDORA COORDINADORA BERTHA ALICIA LOPEZ decretó legal y formalmente iniciada la presente sesión de Comisión. Posterior a esto, hace el uso de la voz la Regidora Ivonne Patrón Contreras para continuar con el orden del día.-----

2.- En atención al **Segundo Punto** del Orden del Día, la Regidora Secretaria Ivonne Patrón Contreras sometió a votación el Orden del día Propuesto, con tres votos a favor y ninguno en contra quedó de la siguiente manera: -----

**-ORDEN DEL DÍA-**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal; -----
- 2.- Lectura del Orden del día propuesto para su aprobación o enmienda; -----
- 3.- Discusión y en su caso aprobación del Acta no. 03 de la sesión de Comisión de Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez; -----
- 4.- Discusión sobre la Iniciativa que crea el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMPINNA) de Tecate Baja California, propuesto por la Ciudadana Presidente Municipal Olga Zulema Adams Pereyra; -----
  - 4.1 Discusión y propuestas de tiempos para la creación del dictamen correspondiente; -----
  - 4.2 Discusión sobre los proyectos de Iniciativas adicionales que coadyuvan a la estructuración del SIMPINNA; -----
- 5.- Citación de la próxima sesión por cédula respectiva; -----
- 6.- Asuntos Generales;-----
- 7.- Clausura de la Sesión.-----



-----  
----- 3.- En desahogo del Tercer Punto del Orden del día sobre la Discusión y en su caso aprobación del Acta no. 03 de la sesión de Comisión de Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez, la Regidora Bertha López informó que ésta ya había sido remitida con anticipación a todas las integrantes de la Comisión, por ello la Regidora Secretaria Ivonne Patrón sometió a votación el acta antes expuesta, siendo aprobada por unanimidad. ---



----- 4;4.1;4.2.- En atención al Cuarto punto del Orden del Día acerca de la discusión sobre la Iniciativa que crea el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMPINNA) de Tecate Baja California, propuesto por la Ciudadana Presidente Municipal Olga Zulema Adams Pereyra, se le cedió el uso de la voz al Lic. Iván Tirado, Asesor Jurídico de la Regidora Bertha López:-----

----- El Lic. Tirado se presentó personalmente y agradeció la asistencia de las personas presentes, acto seguido abordó el tema de la Iniciativa que la Alcaldesa Zulema remitió con anterioridad a la Comisión, expresó su preocupación para que este tema concluyera con éxito lo más pronto posible y propuso que las integrantes estipularan fechas para sesionar en mesas de trabajo; La Regidora Marisol comentó que es importante definir los tiempos con tranquilidad para poder revisar con detenimiento el contenido de la iniciativa, posteriormente la Regidora Ivonne expresó su inconformidad con las cuestiones inmersas en la Iniciativa y afirmó que es sumamente importante realizar un reglamento que se adecúe al contexto del municipio, esto con el objetivo de crear las bases jurídicas de un reglamento que pueda ser utilizado con practicidad y eficacia al momento de ejecutar políticas públicas en pro de las Niñas, Niños y Adolescentes del municipio; asimismo la Regidora Patrón Contreras propuso la creación de mesas de trabajo para seguir colaborando al respecto. -----

----- 5.- Respecto al Quinto Punto del Orden del Día acerca de la citación a la próxima sesión por cédula respectiva, teniendo como propuesta el día 19 de marzo de 2020 para sesionar, quedando pendiente la hora.-----

----- 6.- En atención al Sexto Punto del Orden del Día la Regidora Ivonne Patrón aprovechó para tocar el punto sobre el Taller de Capacitación para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, afirmando que este tipo de actividades eran esenciales para la educación y formación de las y los servidores públicos y demás trabajadores del sector público. -----

----- 7.- En atención al Séptimo Punto del Orden del Día, siendo las ocho horas con treinta minutos (08:30) , se decreta la validez de los acuerdos y clausura los trabajos realizados en la Sesión no. 04 de la Comisión de Por los Derechos de las Personas con Discapacidad, Adultos Mayores y Niñez del H. XXIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----

REGIDORA COORDINADORA  
BERTHA ALICIA LOPEZ  
  
REGIDORA SECRETARÍA  
IVONNE PATRÓN CONTRERAS  
  
REGIDOR VOCAL  
MARISOL LARA BARRETO  
